



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

MEJORAS PROPUESTAS PARA US 380 I-35 EN DENTON COUNTY A OESTE DE CR 26 (LÍNEA DE CONDADO COLLIN) CONDADO DENTON, TEXAS CSJS: 0135-10-061, 0135-10-062

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT por sus siglas en inglés) está realizando un estudio de factibilidad para mejoras en la Carretera US 380 desde la Carretera I-35 hasta los límites con el condado de Collin en la ciudad de Denton, Texas. Este es un aviso al público acerca de la reunión virtual que TxDOT estará realizando para mostrar la propuesta de proyecto. La junta virtual será el Miércoles 2 de Diciembre de 2020, a las 6 p.m. La junta consistirá en un video pregrabado, incluyendo audio y video, con una presentación explicando las alternativas de proyecto, en conjunto con exposiciones y material informativo para su consideración. **Los materiales informativos de la audiencia pública serán publicados en: www.keepitmovingdallas.com/US380DentonPM2 el Miércoles 2 de Diciembre de 2020 y permanecerán disponibles en línea hasta la fecha límite para mandar comentarios que es el día Jueves 17 de Diciembre de 2020.** Si usted no tiene acceso al internet, puede llamar al teléfono (214) 320-4469 entre las 8 a.m. and 5 p.m., de Lunes a Viernes, para exponer cualquier pregunta y acceder a los materiales informativos durante la fase de desarrollo del proyecto. Sus comentarios pueden ser mandados por correo, correo electrónico o mensaje de voz como se explica más abajo. **Por favor tome nota que el material informativo no estará disponible hasta el 2 de Diciembre de 2020.**

El propósito del estudio es analizar diferentes alternativas para la Carretera US 380 en el condado de Denton, incluyendo el mejoramiento del alineamiento actual o utilizar alineamientos nuevos. El cambio de alineamiento podría requerir la compra de derecho de vía adicional para acomodar el proyecto.

Mapas y planos mostrando la ubicación del proyecto, el diseño y los programa de obra tentativos, y otra información relacionada con la propuesta de proyecto estará disponible en línea en: www.keepitmovingdallas.com/US380DentonPM2.

La audiencia pública virtual será conducida en inglés. Si necesita un intérprete o traductor porque el inglés no es su lenguaje nativo, o tiene dificultades comunicándose efectivamente en inglés, este será proporcionado. Si tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, arreglos especiales pueden hacerse para ayudar con la mayoría de las necesidades. Si usted necesita interprete o servicios de traducción, o usted es una persona discapacitada que necesita ayuda para atender y participar en la junta virtual, por favor llame Emily McCann, oficial de información publica de TxDOT al (214) 320-4485 antes del 23 de Noviembre de 2020 a las 4 pm. Por favor tenga en cuenta que es necesario avisar con anticipación ya que TxDOT requiere de tiempo para proporcionarle los servicios y adaptaciones necesarias.

Le pedimos que participe y sea parte de este proyecto, mande sus comentarios por escrito, en forma electrónica o por correo de voz. Sus comentarios los puede mandar por correo a la oficina del distrito de TxDOT en Dallas, al domicilio 4777 E US Highway 80, Mesquite, TX 75150-6643 o por correo electrónico a Stephen.Endres@txdot.gov. También vamos a tener la opción de dejar comentarios en línea durante la junta virtual. Los correos de voz también serán aceptados llamando al (833) 933-0435. Las respuestas a todos los comentarios estarán disponibles en línea en: www.keepitmovingdallas.com/US380DentonPM2 una vez que estos estén listos. **Todos los comentarios deben ser recibidos antes del día Jueves 17 de Diciembre de 2020.**

Si tiene alguna pregunta o comentarios relacionados con el proyecto o la junta virtual, por favor llame por teléfono al Gerente de Proyecto de TxDOT, el Señor Stephen Endres, P.E. al número 214-320-4469 o por correo electrónico a Stephen.Endres@txdot.gov.

El estudio de impacto Ambiental, consultoría, y otras acciones requeridas por la leyes federales del medioambiente para este proyecto están siendo, o han sido, ejecutadas por TxDOT de acuerdo con el código 23 U.S.C. 327 y el Memorando de Entendimiento firmado entre FHWA y TxDOT el día 9 de Diciembre del 2019.